

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA
LIVIANA EN CAMIONETAS "SERVIGLORIA" S.A. CORESPONDIENTE
AL DIA SABADO 21 DE ABRIL DEL 2012**

En la sede de la Compañía, ubicada en el barrio San Juan, Cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, previo una convocatoria escrita y firmada por el señor Gerente y siendo las 19H45', del día sábado veinte y uno de abril del año dos mil doce, se reúne la Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía "Servigloria" S.A., bajo la presidencia de la señora Lcda. Wilma Hurtado y actúo como secretario el Dr. Byron Comina Sarasti. Antes, de instalar la sesión la Sra. Presidenta solicita se constate el quórum reglamentario, conforme se hallan registrados en el libro de acciones y accionistas de la Compañía. El secretario informa que están presentes todos los señores accionistas siendo los siguientes: Anchatipán Chiriboga Italia Alexandra, Caiza Topa Segundo José María, Chiguano Cunuahy Luis Alberto, Comina Anchatipán Víctor Alberto; Comina Sarasti Byron Bolívar, Comina Sarasti Holguer Rubén, Comina Sarasti Lilia Patricia, Comina Sarasti Víctor Santiago, Dias Francisco Alonso, Escobar Tello Segundo Rafael, Escobar Untuna Segundo Manuel, Guato García Juan Luis, Herrera León Víctor Hugo, Hurtado Guilcaso Wilma Rocío, León Jácome Filiberto, Madril Rivera Néstor Gustavo, Reyes Zambrano Fausto Aníbal, Rivera Angamarca Iván Augusto, Rodríguez Albán Milton Orlando, Romero Rodríguez Jorge, Rubio Faz Carlos Fabián, Rubio Faz Luis Iván, Rubio Faz Edwin Oswaldo, Morales Semblantes Sonia del Pilar, Soria Semblantes Jaime Gonzalo, Vaca Villarroel Carlos Alberto, Zumba Chaluisa Luis Gonzalo. Con este antecedente, la presencia es del 100 por ciento del capital suscrito y pagado. El señor Presidente declara instalada la presente sesión y dispone que el secretario de lectura a la CONVOCATORIA, la misma que dice así: Convocatoria N° 26. Se convoca con el carácter de obligatoria a los accionistas de la Compañía de Transportes en Carga Liviana SERVIGLORIA S.A. a la Sesión de Junta General Extraordinaria que se realizará el próximo día sábado veinte y uno de abril de del año dos mil doce, a partir de las 19H30 en la sede de nuestra organización, ubicada a una cuadra al Norte de la Iglesia del barrio San Juan del Cantón Pujilí para conocer y resolver el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de cuentas de perdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2011.- 2.- lectura y aprobación de los informes de los srs. Presidente, gerente y comisario correspondiente al año 2011.-3.- Conocer y resolver sobre asuntos relacionados, para la buena marcha de la compañía.- Conforme lo dispone el Art. 292 de la Ley de Compañías se comunica que a partir de la presente fecha esta a disposición de los accionistas, en la oficina de la Cia, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias. Pujilí, 13 de abril del 2012.- Dr. Byron Comina S .- GERENTE.

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

En este punto el Sr. Gerente indica que ha sido invitada a esta reunión la Ing. Lorena Tapia, Contadora de la Compañía quien va ser la encargada de explicar sobre el balance económico del año 2011, debo indicar que previo a este balance nos hemos reunido con la compañera Presidenta y el Sr. Comisario para conocer como esta elaborado el balance que nos dará a conocer la Sra. Contadora.

Interviene el Sr. Fabián Rubio, Comisario e indica compañeros quiero informarles que conjuntamente con el Sr. Gerente. La compañera Presidenta y mi persona en calidad de Comisario nos reunimos para realizar este balance y que se pone en consideración de ustedes a través de la Sra. Contadora .

Interviene la Ing. Lorena Tapia quien informa que esta es la segunda ocasión que vengo a estas instalaciones la primera la hice en el año 2010, cuando se trato sobre el balance económico de la compañía Servigloria correspondiente al año 2010, y es un honor nuevamente estar aquí para dar lectura al balance del 2011, cualquier inquietud que tenga de mi intervención estoy presta a resolverla, el único ingreso que se toma en cuenta para el balance es de \$ 4.00 en este año se han incrementado los accionistas al número de 26 multiplicado esta cantidad por socio y por doce meses del año da un total de \$ 1.248,00, pero hay que hacer una acotación todavía hay unas cuentas por cobrar en la cantidad de \$ 24,00 y esto no ha ingresado sin embargo se ha mantenido para este balance con los \$ 1.248,00 para que la personas o personas que estén adeudando se pongan al día hasta enviar los balances a la Superintendencia , caso contrario lo que haría es bajar el valor.

En este punto interviene el Dr. Byron Comina Gerente e indica como es de conocimiento publico al compañero accionista Alonso Díaz le robaron su camioneta, y prácticamente esta endeudado y no tiene el dinero como para cancelar la cuota, personalmente he acudido a su domicilio a visitarle pero lamentablemente como ingresó recién no tiene los derechos como para ayudarle económicamente de los dineros de la compañía, por lo tanto al estar pasando este percance pongo en su conocimiento la posibilidad de ayudarle con la deuda que tiene que es de \$ 24.00 de los dineros que como extras aportamos, y que sería como una ayuda de parte nuestra o como un préstamo, lo importante es que el balance no vaya con cuentas por cobrar.

Al respecto el Lic. Víctor Comina dice por estar pasando esa situación sería pertinente se le haga un préstamo al Sr. Díaz y de esta forma aprobar el balance.

El Sr. Segundo Escobar apoya lo manifestado por el Sr. Víctor Comina, así como también el resto de accionistas.



Da a conocer egreso por egreso del año 2011, referente al pago por consumo de energía eléctrica la Sra. Contadora explica que esta hecho cuenta que se ha pagado hasta el mes de noviembre del 2011, porque la carta de diciembre se lo pago en enero del 2012, y no puede estar en este balance, de la misma forma del consumo de agua potable esta cancelado hasta el mes de noviembre del 2011.

La Sra. Lcda Wilma Hurtado pone en consideración el balance del año 2011.

RESOLVIENDO POR UNANIMIDAD, aprobar el Estado Financiero de la Compañía Servigloria S.A. correspondiente al año 2011.


2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS SRS. PRESIDENTE , GERENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Se da lectura del Informe emitido por la Sra. Lcda. Wilma Hurtado Presidenta de la Compañía Servigloria S.A. de fecha 21 de marzo del 2012 el mismo que dice: Dando cumplimiento a las disposiciones legales de nuestra organización cumpla con el deber de presentarles el informe de actividades realizando en el año 2011.

Siendo elegida como Presidenta en meses anteriores, puse toda mi voluntad para trabajar en beneficio de la Institución y con la ayuda de ustedes señores accionistas se ha podido cumplir con las siguientes actividades .

- En primer lugar , expusimos nuestro plan de trabajo el mismo que no se pudo dar cumplimiento por falta de aprobación de los señores accionistas .
- En lo social y con la colaboración de todos los accionistas se realizó el agasajo navideño como también la acción y gracia por motivo de nuestro aniversario , se realizó el paseo a la ciudad del Puyo cumpliendo con los objetivos propuestos y logrando el éxito esperando.
- Se mantuvo la comprensión y predisposición para trabajar conjuntamente con los directivos buscando el bienestar de la compañía.
- Se realizó mingas para mejorar la presentación de nuestra sede.

Entiendo que lo indicado no supo satisfacer vuestros deseos, aspiro que en lo futuro se cumplan todas las expectativas , para que en nuestra compañía se fortalezca los lasos de unidad.



Para terminar mi informe quiero expresar mis cumplidos agradecimientos a los directivos y a los socios porque sin el apoyo de ustedes hubiera sido imposible lo poco que hemos realizado.

Recomiendo también que en el futuro todos los accionistas cambiemos de actitud para conseguir el bienestar total de nuestra organización.

Seguidamente se da lectura al informe de Gerencia suscrito por el Dr. Byron Comina, de fecha 21 de abril del 2012, el mismo que contiene lo siguiente:

INFORME DE GERENCIA.

Compañera Presidenta, Sr. Comisario compañeros accionistas de la Compañía SERVIGLORIA S.A.

En cumplimiento a lo que estipula la Ley, los Estatutos de nuestra Institución, cumpro con el deber de presentarles el informe de actividades realizadas en el año 2011.

El sábado 15 de mayo del 2010, por decisión mayoritaria de los compañeros accionistas fui electo para ocupar la Gerencia de la Compañía de Transportes Servigloria, cargo con lo recibí con humildad y sencillez, y siempre pensando en el adelanto y bienestar de nuestros accionistas, por eso he de empezar mi intervención agradeciendo el apoyo incondicional de los directivos que me acompañan en la presente administración, así como la colaboración prestada de algunos compañeros que sin escatimar esfuerzo alguno han ayudado a sacar en adelante a nuestra Institución, gesto que significa el apoyo y el comprometimiento a seguir trabajando por el adelanto de la compañía es así que junto a ustedes hemos realizado lo siguiente:

Por decisión unánime de los socios por conmemorar un aniversario de fundación de nuestra compañía, el día viernes 18 de febrero del 2011, se celebró la santa eucaristía por cumplir un aniversario de la creación de la compañía.

El día sábado 19 de febrero del 2011, nos trasladamos a la ciudad del Puyo, en donde compartimos momentos de amistad, unión, compañerismo, donde se pudo notar la unidad de los todos los socios

llego con la solidaridad donde compañeros que perdieron a sus seres queridos y que dios los tenga en su santa gloria , quienes son: Juan Guato, Víctor Comina, Fasuo Reyes, ahí estuvimos presentes para acompañar en esos momentos de dolor.

De igual forma en los percances suscitadas con los compañeros socios que han sufrido accidentes de tránsito también se ha llegado con la solidaridad y con la ayuda económica de acuerdo al reglamento interno y al proyecto aprobado por ustedes compañeros.

En lo social se colaboró con las festividades del barrio San Juan.

Se ha realizado conjuntamente con los compañeros accionistas mingas de mantenimiento de nuestra sede, para de esta forma mantener en buen estado la construcción y su espacio físico.

Se acudido al Consejo Provincial de Cotopaxi y al GAD Municipal de Pujilí, a solicitar la ayuda necesaria para realizar el mantenimiento de la carretera al sector donde trabajamos día a día, y tuvimos la respuesta positiva de las autoridades quienes constantemente han dado mantenimiento a la vía.

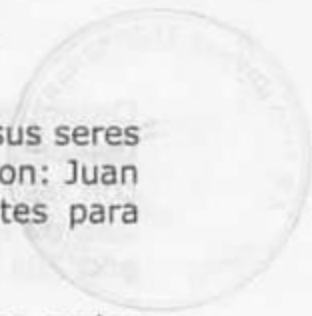
El día 22 de diciembre del 2011, en compañía de la mayoría de los accionistas realizamos un significativo programa para celebrar la navidad evento que no debíamos dejar pasar por alto , ahí se simbolizó la gran amistad y comprensión que nos une, y que luego de haber departido momentos de compañerismo se hizo la entrega de un presente el que fue sintetizado el aprecio a cada uno de ustedes.

También debo informar que por decisión de ustedes se ha realizado las gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi y a nivel Nacional para realizar el incremento de cupo y el cambio de objeto social , trámites que van por buen camino y en los próximos días se hará la reforma a los estatutos.

En la parte económica la más conflictiva, los dineros que ustedes aportan se ha manejado con transparencia y honestidad, lo que queda plasmado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias elaborado por la Sra. Contadora.

Para finalizar este sencillo y modesto informe quiero reiterar mi agradecimiento a la Sra. Presidenta , al Sr. Comisario, y a todos a ustedes compañeros que junto a mi han tratado de colaborar para sacar en adelante a nuestra organización , por ello muchas gracias, mil gracias,

Inmediatamente se da lectura al informe de fecha 25 de marzo del 2012, emitido por el Sr. Carlos Fabián Rubio Comisario de la



llego con la solidaridad donde compañeros que perdieron a sus seres queridos y que dios los tenga en su santa gloria , quienes son: Juan Guato, Víctor Comina, Fasuo Reyes, ahí estuvimos presentes para acompañar en esos momentos de dolor.

De igual forma en los percances suscitadas con los compañeros socios que han sufrido accidentes de tránsito también se ha llegado con la solidaridad y con la ayuda económica de acuerdo al reglamento interno y al proyecto aprobado por ustedes compañeros.

En lo social se colaboró con las festividades del barrio San Juan.

Se ha realizado conjuntamente con los compañeros accionistas mingas de mantenimiento de nuestra sede, para de esta forma mantener en buen estado la construcción y su espacio físico.

Se acudido al Consejo Provincial de Cotopaxi y al GAD Municipal de Pujilí, a solicitar la ayuda necesaria para realizar el mantenimiento de la carretera al sector donde trabajamos día a día, y tuvimos la respuesta positiva de las autoridades quienes constantemente han dado mantenimiento a la vía.

El día 22 de diciembre del 2011, en compañía de la mayoría de los accionistas realizamos un significativo programa para celebrar la navidad evento que no debíamos dejar pasar por alto , ahí se simbolizó la gran amistad y comprensión que nos une, y que luego de haber departido momentos de compañerismo se hizo la entrega de un presente el que fue sintetizado el aprecio a cada uno de ustedes.

También debo informar que por decisión de ustedes se ha realizado las gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi y a nivel Nacional para realizar el incremento de cupo y el cambio de objeto social , trámites que van por buen camino y en los próximos días se hará la reforma a los estatutos.

En la parte económica la más conflictiva, los dineros que ustedes aportan se ha manejado con transparencia y honestidad, lo que queda plasmado en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias elaborado por la Sra. Contadora.

Para finalizar este sencillo y modesto informe quiero reiterar mi agradecimiento a la Sra. Presidenta , al Sr. Comisario, y a todos a ustedes compañeros que junto a mi han tratado de colaborar para sacar en adelante a nuestra organización , por ello muchas gracias, mil gracias,

Inmediatamente se da lectura al informe de fecha 25 de marzo del 2012, emitido por el Sr. Carlos Fabián Rubio Comisario de la

Organización, y en el que consta de la siguiente " Hago llegar a ustedes un atento y cordial saludo de quien los informa. Cumpliendo con las disposiciones legales de nuestra compañía y apegado al Art. 288 de la Ley de Compañías presento el correspondiente informe del año 2011.



En este período del año 2011, hemos podido constatar el desempeño de nuestras autoridades y accionistas de nuestra compañía y la calificamos como muy buena gracias a a la infinita colaboración de nuestros socios, conjuntamente con los administradores comprometidos a la buena marcha de la Institución encontrándonos satisfechos con cada resolución que hemos tomado.

RECOMENDACIONES:

- Que sigamos con el respeto que tenemos entre accionistas y administradores.
- Seguir con el mismo espíritu de colaboración para el adelanto y progreso de nuestra Institución.

Agradeciéndoles a autoridades y accionistas, por su atención es cuanto puedo informar sobre el año 2011.

Una vez escuchado los informes de cada uno de los administradores la Sra. Presidenta pone en consideración de cada uno de los accionistas.

RESOLVIENDOSE POR UNANIMIDAD, aprobar los informes presentados por los señores Presidente, Gerente, y Comisario de la Compañía de Transportes SERVIGLORIA S.A, para lo cual el Sr. Fabián Rubio Comisario se compromete en rectificar el informe

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS, PARA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA

En este punto interviene el Sr. Luis Chiguano e indica que existe una tabla de los nuevos valores de los pasajes, al lugar donde nosotros prestamos nuestro servicios el costo del pasaje es de \$ 25,00 es decir ha subido un 25% .

Al respecto el Sr. Fabian Rubio indica que en realidad existe una tabla, a Latacunga están cobrando \$ 0,50, pero ya existe los rumores de que no hay autorización de subir los pasajes , en algunos casos si están pagando los \$ 25,00 otros mejor hablan entonces hay que

tener mucha prudencia, si los usuarios pagan de buena gana esta bien caso contrario no estar exigiendo para no tener problemas posteriores y si ya existe el pronunciamiento oficial se cobrará obligatoriamente.



Referente a las cuotas extras que cada uno de los accionistas aportamos para la Compañía, y que tenemos un distributivo en el que consta aniversario pienso que tenemos varios gastos que realizar como gestiones, y para esto se requiere de movilización y no tenemos recursos, por lo que solicito a los compañeros autoricen que del rubro aniversario se saque \$ 1,00 y se modifique el proyecto con el rubro movilización poniendo el referido \$ 1,00 y de esta forma tener recurso para gastos de gestiones que realicen las autoridades.

Resolviendo por unanimidad autorizar la reforma que del rubro aniversario se saque \$ 1,00 dólar y se incremente la partida movilización con dicho \$ 1,00.

También quiero informales manifiesta el Sr. Fabián Rubio que el día domingo que contaremos 22 de abril del presente año a partir de las 09H30 en la Casa Campesina se realizará la revisión vehicular para poder continuar con los tramites del transporte comunitario, por lo que deberán llevar documentos personales, la matricular, licencia.

El Dr. Byron Comina Gerente dice que el trámite de el Cambio de Objeto Social sigue en la Agencia Nacional de Tránsito, y pienso que debemos presionar para que nos den atención a nuestra solicitud de la reforma del estatuto, por lo que sería indispensable se nombre comisiones para cada semana estar insistiendo sobre el despacho del trámite caso contrario no nos han de atender.

Propuesta que es respaldada por el Sr. Gonzalo Zumba quien indica que es importante que en esta noche nombremos las comisiones para realizar los trámites en la ciudad de Quito, y además propongo que persona que no asiste a la comisión pague \$ 20,00 por no cumplir con la misma.

El Sr. Iván Rivera, indica me sumo a las palabras del Sr. Zumba que se nombre las comisiones y que todos debemos cumplir porque el beneficio no es para uno solo sino para todos nosotros.

Resolviéndose nombrar las comisiones para gestionar el tramite del objeto social en la Agencia Nacional de Tránsito de la ciudad de Quito, y que los compañeros que no asistan a la comisión paguen la cantidad de \$ 20,00 de multa.

Se realiza el cuadro de comisiones quedando integrada de la siguiente manera:



CUADRO DE COMISIONES PARA AVERIGUAR TRAMITES EN LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DE LA CIUDAD DE QUITO.

Número de trámite del cambio de objeto social: **1332-DT-ANT 2012**, el Dra. Sandra Ron, (departamento jurídico).

Número de trámite incremento de cupo: **3153-AC-ANT-2011** del 20 de junio del 2011, (departamento de Secretaria)

JUEVES 26 DE ABRIL DEL 2012

Srs. Gonzalo Zumba y Juan Guato.

JUEVES 3 DE MAYO DEL 2012

Srs. Fabián Rubio y Oswaldo Rubio

JUEVES 10 DE MAYO DEL 2012

Srs. Segundo Escobar y Manuel Escobar

JUEVES 17 DE MAYO DEL 2012

Srs. Luis Chiguano y Luis Madrid

JUEVES 23 DE MAYO DEL 2012

Srs. Víctor Comina y Santiago Comina.

JUEVES 31 DE MAYO DEL 2012

Srs. Iván Rivera y Patricia Comina

JUEVES 7 DE JUNIO DEL 2012

Srs. ; Fausto Reyes y Wilma Hurtado

JUEVES 14 DE JUNIO DEL 2012

Srs. Milton Rodriguez y Jorge Romero

JUEVES 21 DE JUNIO DEL 2012

Srs. Iván Rubio y Gonzalo Soria

JUEVES 28 DE JUNIO DEL 2012

Srs. Carlos Vaca y Segundo Caiza

JUEVES 5 DE JULIO DEL 2012

Srs. Eduardo León y Sonia Morales.

JUEVES 12 DE JULIO DEL 2012

Srs. Byron Comina y Alexandra Anchatipán

JUEVES 19 DE JULIO DEL 2012

Srs. Victor Hugo Herrera y Rubén Comina

NOTA: Por resolución de la Asamblea General en sesión realizada el día sábado 21 de abril del 2012, compañero accionista que no asista a la comisión deberá pagar una multa de \$ 20,00(VEINTE DOLARES)

Nuevamente interviene el Sr. Fabián Rubio e indica que se va a recuperar el turno de las 06H05 pero aquí deben cumplir todos y la sanción para el que no cumpla , es la suspensión del trabajo del día que le toco hacer el turno y no lo hizo.



4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

Por no existir otro asunto que tratar la Sra. Presidenta agradece la presencia de los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 22H35,

Leda. Wilma Hurtado.,
PRESIDENTA

Dr. Byron Comina S.,
GERENTE.